



II Fase: PROYECTO DE CONECTIVIDAD DE POSGRADOS Y ESPECIALISTAS EN DERECHOS Y POLÍTICAS PARA LA INFANCIA



Equidad es una iniciativa de:



DOCUMENTO PRELIMINAR: LOS POSGRADOS EN DERECHOS Y POLÍTICAS PARA LA INFANCIA: CONTENIDO CURRICULAR, PERTINENCIA Y POSIBILIDADES DE INCIDENCIA

1. INTRODUCCIÓN

El análisis propuesto para la segunda etapa del *Proyecto de Conectividad de Posgrados y Especialistas en Derechos y Políticas sociales para la Infancia* se ubica de manera amplia en el abordaje de algunas de las principales tendencias del campo de los estudios en infancia en Latinoamérica. Por campo de estudios se entiende un sistema complejo en el que intervienen diferentes saberes disciplinares y no académicos, diferentes actores (estatales, no gubernamentales, comunidades más o menos organizadas) y diferentes niveles de poder. Como todo campo de investigación, el de la infancia tiene instancias de formación y de producción de saber. Estas instancias configuran la agenda investigativa. En tanto campo de investigación, todos los elementos mencionados se ponen en tensión en contextos específicos.

En este sentido, se pretende avanzar en la descripción de algunos componentes del campo tomando como referencia los resultados de la primera etapa del proyecto de conectividad de posgrados y especialistas en derechos y políticas sociales para la infancia¹, y profundizando en la caracterización de los programas de formación, los grupos de investigación y las redes de trabajo en Latinoamérica. Como fuentes se tomaron datos brindados por los programas y grupos de investigación, información disponible en internet y entrevistas realizadas con coordinadores de los equipos de trabajo de algunos programas de la región. La información fue relevada entre agosto y diciembre de 2011 por tanto no incluye variaciones posteriores.

Es importante señalar que no se obtuvo el mismo nivel de especificidad de información de todos los programas relevados, razón por la cual en cada una de las categorizaciones presentadas se señalan los casos que componen los datos analizados. Aunque los datos no logran cubrir todo el universo del campo, los casos y el grado de profundidad de la información manejada permite visualizar un panorama preciso de las tendencias del campo. En cada uno de los apartados se realizará una breve descripción cuantitativa de los datos y un análisis cualitativo de los aspectos relevantes.

En primera instancia se presentan los antecedentes de la propuesta, posteriormente la ruta metodológica que siguió el equipo para obtener y analizar la información, y finalmente se mencionan algunos de los hallazgos obtenidos en el estudio.

¹ Equidad para la Infancia (2010) Un análisis de la oferta de formación y capacitación en América Latina. Informe final.

2. ANTECEDENTES

A mediados de 2010 se inició el *Proyecto de Conectividad de Postgrados en Derechos y Políticas Públicas para la Infancia*, desarrollado por Equidad para la Infancia junto a las oficinas regionales de PNUD y UNICEF. La propuesta plantea proveer un análisis sobre la enseñanza y producción del conocimiento en materia de infancia y adolescencia en la región, y articular los procesos de formación que se desarrollan en este campo.

La primera fase del proyecto estuvo orientada a construir un mapa de los programas de formación con información pública disponible para los interesados en esta área de conocimiento. Esta primera aproximación incluyó un relevamiento de la oferta de formación y capacitación que se extendió a 20 países Latinoamericanos,² que dio cuenta de 56 programas con seminarios, tesis o líneas de investigación desde las cuales se aborda a la infancia como campo de conocimiento y casi 30 programas específicos en materia de infancia y/o adolescencia.³

De acuerdo con el primer acercamiento al análisis de la oferta, la tendencia general de los posgrados de la región parecía estar en línea con un aumento de la conectividad, a partir de acuerdos institucionales entre universidades y a nivel de organismos interinstitucionales regionales. Esta tendencia estaba fundada principalmente en la necesidad de interacción internacional y financiamiento de las instituciones de educación superior y de investigación social, y responde a la necesidad de investigadores y docentes de generar espacios sustentables de intercambio y producción, y de las/os estudiantes de acercarse a conocimientos acordes con las tendencias internacionales de acercamiento y complejidad global.

Entre otras características se contempló que la búsqueda de financiamiento internacional genera cierta dependencia a los organismos de apoyo y compromete la sostenibilidad de los programas, en tanto el aporte de agencias externas es irregular.

Otro de los aspectos abordados en esa etapa fue la forma en que se articulan o no las agendas de investigación con las agendas públicas y políticas en cuanto a la infancia y sus derechos, entendiendo que la distancia entre la realidad social y la representación sobre la infancia generan una tensión que determina el proceder de la sociedad y el Estado (Alemán, 2004). En este sentido, se constató una coincidencia en el ámbito educativo como principal tema de abordaje en el campo de la niñez, así como en áreas problemáticas como el trabajo infantil y los estudios relacionados con la infancia y la pobreza. Sin embargo, hubo menor coincidencia en temas como legislación, políticas públicas y garantía y ejercicio de derechos de la infancia, dimensiones que se ven representadas en los programas de formación, pero parecen pasar desapercibidos en el interés de la opinión pública. Tampoco se muestra una relación tan estrecha entre la representación de la violencia en el ámbito intrafamiliar -como uno de los principales objetos de estudio desde la academia- y la relación entre infancia y violencia en espacios públicos o contextos de delito -perspectiva priorizada desde los medios de comunicación-.

Como parte de las actividades que enmarcaron el inicio del proyecto de conectividad, se desarrolló una primera reunión de referentes académicos y de organizaciones civiles regionales⁴ para debatir

² Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

³ Clasificados en: 1 Doctorado, 18 Maestrías, 4 especializaciones, 5 Diplomados y 3 cursos de otro tipo

⁴ Participantes: Alberto Minujin (Equidad para la infancia / The New School), Alfonso Poire Castañeda (MIDNI Red sociedad Civil), Daniel Vásquez (Maestría Derechos Humanos FLACSO México), Enrique Delamónica (UNICEF-Tacro), Freddy Justiniano (UNDP-Centro Regional), Guillermina Martín (UNDP Unidad

sobre la situación de la formación de posgrado en el campo conformado por la intersección de estudios en políticas sociales, derechos de la infancia y pobreza, la cual se realizó a finales de 2010 en la ciudad de Panamá. Entre las expectativas compartidas por los integrantes iniciales de la red, se encuentran aspectos como:

- La visibilización internacional de las problemáticas de infancia en la región;
- La construcción de una agenda regional de debates necesarios en temas prioritarios, que son invisibilizados actualmente y su abordaje desde el enfoque de derechos, políticas públicas, desigualdad, pobreza e infancia;
- La participación y desarrollo de políticas públicas que mejoren sustancialmente la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes.

Finalmente, tras el planteamiento de conocer la oferta de formación de especialistas en materia de infancia, uno de los propósitos del proyecto de conectividad fue el desarrollo de una plataforma que sistematizara los datos relevados sobre los postgrados, redes y grupos de investigación existentes en la región, que además incluyera un componente útil para el intercambio de conocimiento. En este sentido, se desarrolló el espacio virtual: www.posgradosinfancia.org que incluye un sistema de información sobre los programas que abordan el tema de infancia en Latinoamérica, desde las áreas específicas: derechos y políticas sociales.

Como parte esencial del sistema, se incluyó una instancia de comunidad a partir de la plataforma LOGOS del PNUD, bajo los lineamientos de su Estrategia de Gestión de Conocimiento, que tiene como fin disminuir la brecha entre el saber y las políticas.

El nivel de conectividad que implica este espacio permite que especialistas, estudiantes, graduados, docentes e investigadores puedan desarrollar un intercambio participativo de monografías, tesis, papers y demás publicaciones. Presenta distintos niveles de socialización con la posibilidad de generar y difundir herramientas como: videoconferencias, grupos de estudio, eventos y contenido multimedia, a partir de los intereses de sus usuarios.

En este marco, la segunda etapa del proyecto ha estado dirigida a la consecución de las metas planteadas en la primera reunión de referentes desarrollada en Panamá y busca avanzar en la profundización sobre el análisis del contenido que subyace a la oferta de formación dirigida a funcionarios y profesionales que trabajan con y para niños, niñas y adolescentes y que en gran medida tienen injerencia en la formulación e implementación de políticas públicas en este campo.

3. RUTA METODOLÓGICA

A continuación se presenta la secuencia de acciones que permitieron obtener los insumos necesarios para realizar el análisis propuesto en el marco del proyecto.

de Gestión de Conocimiento), Lucero Zamudio (Universidad del Externado, Red Maestrías en Derechos de la Infancia), Mónica González Contró (UNAM INJU), Sara Alvarado (Doctorado Cinde - U. Manizales, Red InJu CLACSO), Tammy Singer (Cluster ODMS, Pobreza y Desarrollo Humano), Valeria Llobet (Equidad para la infancia América Latina).

Actualización de la base de datos

Se realizó una búsqueda que permitiera actualizar la base de información respecto a los programas de formación constituida durante la primera fase del proyecto. Se hizo especial énfasis en aquellos países donde no se había logrado relevar iniciativas, además de incluir grupos de trabajo o investigación en el caso de que no hubiera posgrados que se ajustaran a los criterios de selección. Como resultado de esto se identificaron en total 25 nuevos programas, entre los cuales se pudieron contactar iniciativas en Venezuela y Cuba, dos países donde no se habían relevado programas durante la primera selección realizada en 2010.

Contacto con referentes de los programas

Una vez actualizada la base de datos se inició una estrategia de comunicación vía correo electrónico y llamadas telefónicas para establecer contacto directo con los referentes de los programas académicos. El perfil de estos referentes se estableció a partir de personas con capacidad de acción y decisión desde lugares como: Dirección y coordinación de área, coordinación de investigación, jefaturas de cátedra y profesores de materias específicas en infancia, etc.

Como resultado, se logró corroborar que once programas de posgrados no continuaban activos, ya sea por haber interrumpido actividades académicas, imposibilidad de obtención de recursos para su financiamiento, falta de demanda y/o reorganización institucional en las universidades, entre otras causas. En total se manejó información con diversos niveles de especificidad de 81 programas, distribuidos de acuerdo a su ámbito de acción y grado académico en Doctorados, Maestrías, Especializaciones, otros cursos de posgrado, grupos de trabajo/investigación y redes.

Obtención de la información para la profundización del contenido curricular

Luego de haber establecido contacto con los referentes, se hizo una delimitación de programas, grupos de trabajo / investigación y redes,⁵ para obtener información específica relacionada con el contenido curricular y/o desarrollos académicos e investigativos.

Se construyó un instrumento que permitiera a los referentes suministrar la información solicitada de manera dinámica para luego sistematizarla. Se indagó específicamente por:

- Contenido Curricular
- Líneas de Investigación y/o áreas de trabajo
- Proyectos de Tesis
- Miembros de la comunidad académica:
 - Referentes de contacto
 - Profesores e investigadores
 - Estudiantes

El formulario fue enviado a los programas relevados, y las respuestas obtenidas fueron tabuladas en una base que permitió realizar los cruces necesarios para establecer tendencias y elementos para el análisis.

A partir de la información obtenida hasta ese momento se realizó una selección de programas para profundizar los datos recolectados a través de una entrevista semi estructurada, con elementos cualitativos del trayecto recorrido. Se seleccionaron los programas a partir de criterios específicos establecidos por el equipo de trabajo entre los que se encontraban:

- Información diligenciada en los formularios lo cual constituiría un indicador de interés por parte del programa de involucramiento activo en el proceso.

⁵ Los cuales se encuentran especificados en el apartado de hallazgos.

- Tiempo del programa/grupo/red. Se privilegió a los programas que tenían mayor tiempo como indicador de consolidación.
- Número de estudiantes inscritos y producción académica. Este criterio no se logró aplicar totalmente, ya que no todos los programas suministraron dicha información.
- Tipo de programa. Diversidad de procesos: formación, Grupos Investigación/trabajo Redes.
- Ámbito geográfico. Se buscó un balance por región: Norte y Centro América, Andes, Cono sur.

Una vez aplicados estos criterios, se estableció un listado inicial de programas, cuyos referentes fueron contactados vía correo electrónico. La tabla 2, muestra la relación de los entrevistados.

Tabla 2. Relación de referentes entrevistados para profundizar contenido y proceso de programas.

Referente	Programa/institución	País
María Raquel Macri	- Programa en Problemáticas Infanto-Juveniles / UBA (Maestría y Especialización) - Grupo de Estudios sobre Infancia, Adolescencia y Juventud/ Centro de Investigaciones Gino Germani	Argentina
María Esther Pozo	Maestría en Políticas Sociales, Mención en derechos del niño/a y adolescente/ Universidad Mayor de San Simón	Bolivia
René Unda	- Maestría en Política Social de la Infancia y Adolescencia / U. Politécnica Salesiana - Red Latinoamericana de Maestría en Infancia	Ecuador
Carmen María Castillo Porras	- Programa Interdisciplinario de Estudios y Acción Social de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia (PRIDENA) / Universidad de Costa Rica	Costa Rica
Yolanda Corona	- Programa de formación en derechos y posibilidades de la infancia. - Red de Diplomados en derechos de la Infancia./ UAM	México
Fernanda Safford	- Red de Posgrados en Infancias y Juventudes / CLASO Escuela Verano / CLASO	Regional

El formato de entrevista fue enviado previamente vía correo electrónico a los actores seleccionados de la región y planteaba una serie de interrogantes en torno a los siguientes ejes:

- Origen del programa
- Pertinencia social
- Contenido curricular
- Docentes
- Generación y circulación de nuevo conocimiento
- Actores externos
- Prospectiva
- Contenido curricular de materias y seminarios específicos en infancia
- Tesis / trabajo investigativo
- Criterios de evaluación
- Trabajo en red
- Publicaciones

Análisis y elaboración de informe

La información obtenida a través de los formularios se organizó en una base de datos que permitió realizar un análisis transversal de cada uno de los componentes. A partir de allí se realizó un análisis de frecuencias para configurar categorías a ser trianguladas con la información cualitativa obtenida en las entrevistas, la cual se había organizado en torno a los ejes de exploración establecidos en el instrumento.

4. PRIMEROS HALLAZGOS

El presente apartado se constituye en torno a tres vértices de análisis en los que se presentan los resultados. En un primer momento se analizan los programas de formación, haciendo énfasis en las tendencias y características de los objetivos y de las mallas curriculares que fueron facilitadas, prestando especial atención al aspecto disciplinar. Los análisis discriminan los diferentes niveles de formación, por países y regiones.

En un segundo momento se presentan los grupos de investigación/trabajo según su ubicación y se analizan sus objetivos.

Finalmente se analizan la generación de conocimiento y los proyectos de tesis que se han gestado tanto en grupos de investigación como en programas de formación, discriminando los principales grupos de interés y el alcance propuesto por los autores. La separación de las tesis como un apartado obedece a que se trata de un dato que permite contrastar los intereses de los grupos y los programas con las elecciones investigativas de los aspirantes, pero también con los intereses y objetivos que proponen los Estados. De este modo las tesis se consideran un interesante termómetro de la gestión del conocimiento que se da tanto en los programas como en los grupos.

4.1 Análisis de programas de formación de la región

Para el análisis del contenido referido a los objetivos y la propuesta curricular se tomó como base la información suministrada por 26 programas de distinto nivel de formación tal como lo presenta la tabla 3.

Tabla 3. Relación de programas analizados discriminados por nivel y país

País	Diplomado	Especialización	Maestría	Doctorado	Total
Argentina		1	3		4
Brasil		1	2	1	4
México	1		1		2
Colombia			1	1	2
Perú			2		2
Nicaragua	1		1		2
Panamá		1	1		2
Ecuador		1	1		2
Chile	1				1
Venezuela	1				1
Guatemala			1		1
Costa Rica			1		1
Bolivia			1		1
Uruguay			1		1
Total	4	4	16	2	26

Vale la pena anotar que la diferencia entre el número total de programas relevados durante la primera y la segunda fase del proyecto y los casos que componen este análisis, corresponde en parte a dificultades de acceso a la información, en la medida que los datos obtenidos de los programas presentan distintos grados de profundidad, de acuerdo a lo solicitado en los formularios diseñados y distribuidos para construir el corpus de análisis.

En este sentido, para el primer relevamiento de la oferta realizado en 2010 se apeló principalmente a la información pública existente, la cual fue sistematizada en la plataforma www.posgradosinfancia.org, y para la presente fase se planteó el involucramiento directo de los programas, tomando en cuenta las limitaciones, respecto de nuestros propósitos, de la mayoría de los mecanismos sistemáticos de difusión de información institucional.

De esta manera, se confirma la necesidad de impulsar herramientas que posibiliten acceder a datos relevantes de los programas de formación y sus desarrollos académicos. Este dato no es menor sobre todo si se tiene en cuenta el rol determinante que cumplen los mecanismos de difusión de información en las comunidades investigativas en la actualidad.

En esta misma línea, cabe resaltar el escaso peso que tienen los programas de formación y los equipos de investigación centroamericanos en los grupos analizados. Sin duda el asunto de la visibilidad y la disponibilidad de la información obstaculiza los intercambios entre equipos, la consolidación de agendas compartidas y la conformación de redes de investigación. Asimismo, se resalta la limitación técnica en la conectividad y accesibilidad a internet en América Central y algunos países suramericanos, hallados en la etapa anterior. Este aspecto no es menor a la hora de ponderar los accesos diferenciales a la información.

Objetivos y Malla Curricular

Un primer elemento a analizar en los programas de formación son los **objetivos** que orientan su acción. Abordamos éstos en función de tres ejes. En primer lugar, valorando el lugar y función que tiene el enfoque de derechos en los mismos como programa ético-teórico y como herramienta / competencia en un campo específico de acción como es el de las políticas públicas. En segundo lugar, revisaremos las tradiciones desde las que se conceptualizan tanto a los derechos de niños/as, como las políticas públicas. En tercer lugar, y en estrecha vinculación con lo anterior, se considerará de manera particular la tradición disciplinar para la formación.

El factor común en el primer aspecto es la incorporación de la perspectiva de derechos de niños y niñas en los estudiantes como uno de los ejes principales. Esta perspectiva aparece estrechamente vinculada con la posibilidad de relacionarse con el ámbito de las políticas públicas, bien sea en el diseño, gestión o evaluación de las mismas. La inmersión en las políticas públicas implica la relación con diversas instituciones tanto gubernamentales y no gubernamentales. Así por ejemplo, 1 programa de diplomado y 5 de maestría hacen explícito en sus objetivos la preparación para las relaciones institucionales del campo.

Sin duda los objetivos están altamente determinados por el nivel de formación. Las especializaciones y diplomados funcionan como cajas de herramientas acotadas y focalizadas a temas concretos y acciones específicas en el campo, mucho más concentradas al nivel nacional y con una perspectiva más práctica que investigativa. Por su parte las maestrías, donde se concentra la mayor oferta presentan un matiz interesante pues habilitan para el ejercicio práctico en temas concretos, tienen como una preocupación la transferencia de los conocimientos, pero también incluyen un importante componente investigativo. De los 11 programas analizados 8 hacen referencia en sus objetivos a la importancia del componente investigativo y académico en su programa; no obstante, la investigación en ningún caso aparece como el eje central del programa, diferencia central con los objetivos del

doctorado analizado que decididamente tiene un perfil investigativo. De la misma manera el doctorado se convierte en una instancia de reflexión que va mucho más allá de la perspectiva nacional y se concentra en Latinoamérica como región.

En esa medida se considera que el Enfoque de Derechos allana el camino para la transformación de la práctica profesional, dado que establece una nueva forma de ver la relación entre el Estado y los sujetos que no entran dentro de la categoría “mayoría de edad”. Por la vía del accountability los profesionales cuentan con nuevas herramientas que legitiman su rol en la exigibilidad de garantía de derechos ante los Estados, quienes a través de las políticas públicas instauran las acciones para poder satisfacer las demandas de la población en materia de bienestar y protección de Derechos Humanos. De este modo la relación entre derechos y políticas públicas se torna funcional, ampliando el campo de acción e incorporando variables estructurales para la comprensión del campo de la infancia. Es importante resaltar los aportes hechos por el enfoque estructuralista de la sociología de la infancia (Qvortrup: 1999) el cual ha llamado la atención respecto a la influencia que tienen variables estructurales en la realidad que afecta la vida de los niños y las niñas y por ende, las políticas públicas se constituyen en los dispositivos a través de los cuales los Estados pueden llegar a incidir en la transformación de dichas variables dependiendo del enfoque de dichas políticas.

Este peso de la vinculación del enfoque de derechos con el quehacer en el ámbito de las políticas expreso en los objetivos también emerge al considerar las preocupaciones que originaron los programas. Al indagar con los referentes entrevistados sobre las consideraciones previas para el diseño curricular de los programas, se pudo establecer que existía una preocupación respecto al rol de los estados en su función como garantes de derechos; *“El primer criterio fue el tema de nación – estado, introducir el tema de derechos humanos que acá se ha trabajado más de difusión que de reflexión”*⁶

De igual manera algunos programas consideran necesaria una aproximación a las políticas públicas más allá de una formación técnica para la gestión;

*“Nos interesaba mucho que no solamente quienes vienen a la maestría adquieran un nivel meramente instrumental de la política social y pública sino que sepan que ella se produce en esas intersecciones conflictivas entre estado y sociedad, y para entenderlo hay unas formas específicas de entrar a eso, que pasa ahí con niños y adolescentes, de dónde vienen y aparecen en términos de producción social a la vez, que nos ayuda a entender que estén esos niños en unas determinadas condiciones”*⁷

Ahora bien, al igual que en las políticas públicas, en lo que respecta a la perspectiva desde la que se aborda el tema de derechos de niños y niñas, se pudo establecer en algunos programas que dicha aproximación se hace desde una lectura crítica en donde se busca que los estudiantes vayan mas allá del carácter enunciativo de los derechos, procurando una comprensión de las factores sociales, políticos y culturales que intervienen en el desfase existente entre el aspecto formal de la ley y las realidades de nuestros países, lo cual permite reconocer el carácter necesario pero insuficiente del ámbito jurídico para la comprensión de las complejas situaciones que afectan a los niños y las niñas de la región;

“Es una fortaleza desde lo académico pensar el hecho de hay cada vez más sujetos críticos que de alguna forma dicen ‘perfecto necesitamos que hayan derechos y amparo legales y un marco constitucional de derechos que tenemos con la constitución del buen vivir, pero que

⁶ Entrevista a María Esther Pozo Docente de Universidad Mayor de San Simón de Bolivia

⁷ Entrevista a René Unda Docente Universidad Politécnica Salesiana de Ecuador

*seamos críticos en términos de que la retórica muy poco contribuye a una transformación de las condiciones de vida de la gente' y que apuntemos a que si bien está establecido el discurso de los derechos, trabajemos el cambio y transformación de las condiciones sociales que permitan un ejercicio efectivo de esos derechos"*⁸

En el caso de México, se resalta la importancia de los derechos de los niños en el campo de la formación con un especial énfasis en la dimensión participativa de los mismos dada las implicaciones que tiene en la transformación de las prácticas adultas, se percibe en este programa una preocupación porque la formación no quede sólo en el aspecto formal de la adquisición de saberes, sino que se logre una transformación real en el relacionamiento entre adultos y niños por la vía de la participación;

*"nos dimos cuenta de la profundidad que tiene este planteamiento de la participación infantil que le exige al adulto una descolocación de su lugar y que esto genera resistencias... nos interesa que se apliquen los derechos, lo más natural para los participantes, es decir, vamos a enseñarles a los niños los derechos y yo les decía no hay que enseñárselos así como contenido eso tienen que ser experiencia. Sí se requiere de un rompimiento epistemológico que toma tiempo, eso es un reto ya que debe tomarse en serio el tema de la infancia en la práctica y que se entienda lo que es la participación infantil"*⁹

En este punto toman especial relevancia los aportes de Berry Mayal en lo que concierne al aspecto relacional entre generaciones para la comprensión de las realidades que afectan la infancia. Las relaciones entre niños y niñas y los adultos están dadas a partir de límites en donde negocian espacio, tiempo y estatus construidos a partir de un devenir histórico de los individuos y las generaciones (2002), el reconocimiento legítimo –por lo menos en el ámbito formal- del derecho a la participación de niños y niñas es una ruptura en la historicidad de dichas relaciones lo cual conlleva necesariamente a la transformación de la praxis, hecho que no se consolida únicamente a partir de experiencias magistrales, sino que necesariamente debe tocar otros ámbitos personales que se juegan en la cotidianidad y que están implicados en el desarrollo profesional de los participantes en los programas de formación.

No cabe duda la primacía que tiene el enfoque en los programas analizados, sin embargo, se considera importante propiciar un intercambio entre los diferentes integrantes de la red que permita compartir las perspectivas desde las cuales se aborda dicho componente. La postura esencialista en torno a los derechos no permite cuestionar variables estructurales que se relacionan directamente con la posibilidad de su ejercicio.

Otro tópico importante en los objetivos de los programas es la **relación disciplinar**. Una de las tensiones más importantes en un campo de estudios está dada por los saberes que confluyen. En el caso del campo de estudios en infancia, desde una perspectiva de derechos son diversos los saberes que se ponen en juego. De esta manera la construcción de un programa de formación resuelve de una u otra forma dichas tensiones. Así, del total de programas analizados 4 maestrías y 1 especialización enfatizan en la interdisciplinariedad como eje del programa. Un caso interesante es la Maestría en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia de la Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina, que aunque está dirigida a abogados, tiene como objetivo central *"proporcionar al abogado la formación psicológica, sociológica y de otras disciplinas de las ciencias de la conducta que le posibiliten tener una visión sistémica de la familia"*. Así, la perspectiva interdisciplinaria puede ser dada o no por la

⁸ *Ibíd*

⁹ Entrevista a Yolanda Corona Docente de la Universidad Autónoma de México

presencia de estudiantes de diversas formaciones de base o por la incorporación de saberes en las cursadas.

El carácter interdisciplinar de abordaje de la formación respecto al campo de infancia se relaciona con características propias del mismo. De este modo la sociología, la ciencia política, la psicología, la educación, el derecho y la antropología aportan nociones para el desarrollo del objeto de formación.

En la opinión de algunos de los referentes entrevistados, los programas que se sustentan desde esta perspectiva logran abordar el campo más allá de las parcelas disciplinares que históricamente se han apropiado del análisis de la realidad de los niños y las niñas como la psicología del desarrollo o la pedagogía:

*“una de las particularidades de nuestro programa es la interdisciplinariedad, porque creo que algunas de las especializaciones que existen están enfocados desde el ámbito de la educación o psicología”.*¹⁰

La necesidad de analizar la infancia desde otros saberes disciplinares se puede asociar con la crítica proveniente de algunos investigadores inscritos en la perspectiva de los estudios sociales de la infancia, quienes han llamado la atención respecto a la cristalización y el determinismo algunos enfoques –como el de la psicología del desarrollo- que han teorizado el desarrollo infantil como un proceso racional, natural y universal relegando a los niños y las niñas a un ámbito “aséptico” libre de cualquier influencia social, política y cultural que no permiten reconocer su capacidad de agenciamiento (James & Prout :1997). Se percibe en los programas una preocupación por problematizar el lugar del niño y la niña en la sociedad, dejando de lado el determinismo psicologizante e incorporando nuevas variables provenientes de otras disciplinas que aportan a una comprensión más amplia del campo.

Ahora bien, existen disciplinas que se desatacan más que otras, dentro de las áreas de conocimiento que no son tan notorias¹¹ en las mallas curriculares se encuentra la economía, las ciencias de la comunicación, las cuales podrían aportar desde sus propios desarrollos.¹²

Otro elemento a analizar de los programas de formación es el **contenido curricular**. Tal como lo han establecido algunos autores del campo de la educación (Litwin: 2006), el currículo define una agenda temática válida y da cuenta de aquellos problemas que se consideran o no relevantes socialmente, y orienta la producción de conocimientos y la manera en que se tratan determinados problemas. La información que se utilizó para este análisis corresponde a los diseños curriculares (apreciaciones generales sobre la estructura de la cursada de cada programa) y la información disponible sobre seminarios. Vale la pena aclarar que en algunos casos se pudo acceder a las dos fuentes y en otros una sola de ellas. Del total de programas se relevó información de las 16 maestrías, los 2 doctorados, 3 diplomados y 3 especializaciones.

En general, todos los currículos tienen tres grandes componentes, los referentes teóricos, los componentes prácticos y los componentes metodológicos. Dentro de los seminarios teóricos aparecen dos grupos. Por una parte los que hacen referencia a la perspectiva de derechos y a las políticas

¹⁰ Entrevista a María Raquel Macri Docente de la Universidad de Buenos Aires

¹¹ Esto no quiere decir que no se aborden ya que en algunas de estas disciplinas se encuentran dentro de unidades temáticas de seminarios/materias más amplios.

¹² Claro está que este hecho se asocia a la prioridad que estas disciplinas le han dado al campo particular de la infancia

sociales y públicas. Salvo un par de excepciones que se podrían asociar más con la falta de información.

En rasgos generales podríamos situar como referente teórico de estas dos áreas a la ciencia política, sin embargo, por tratarse de perspectivas ampliamente difundidas en el campo serán explicitadas así. Una parte importante de los seminarios teóricos se dedica a realizar una contextualización histórica, nacional e internacional y algunos referentes conceptuales básicos en el campo. Por otra parte, el segundo grupo de seminarios teóricos tiene que ver con los referentes disciplinares. Así, se ubican como tres disciplinas recurrentes en las mallas curriculares la sociología, la psicología y el derecho. Las dos primeras están estrechamente relacionadas con las facultades que nuclean la mayoría de programas, tal como lo mostro el informe de la primera fase del proyecto de conectividad (2010), a saber de ciencias sociales y humanas, por tanto se comprende allí el papel importante que tiene la sociología en el campo; adicionalmente, el desarrollo del área de sociología de la infancia, ha convertido a la sociología en referente obligado dentro de los diseños curriculares.

Adicionalmente, la presencia de la psicología viene dada por el peso que tuvo históricamente en la construcción de la infancia como área de conocimiento. Al indagar al referente del programa de la Universidad Salesiana del Ecuador sobre la presencia de la psicología en el contenido curricular, él consideraba que a pesar de las críticas provenientes de la sociología de la infancia, no se puede cortar la influencia de la psicología dentro de la formación de profesionales ya que ha aportado desarrollos importantes y necesarios para la praxis institucional, sin embargo se le ha dado un enfoque para que el abordaje de los seminarios reconozcan la constitución psíquica del sujeto bajo unas condiciones sociales dadas con el fin de dar contexto a la construcción.

El derecho, por su parte, está más relacionado con el marco legal y jurídico del campo de los derechos de la infancia y en general es una disciplina que se estudia ampliamente en los componentes más prácticos de los programas. Cabe recordar que en Latinoamérica la reivindicación de los derechos de los niños y las niñas fue movilizadora inicialmente por una serie de actores provenientes de organizaciones no gubernamentales y agencias de cooperación internacional, quienes establecieron dentro de sus agendas iniciales los ajustes legislativos necesarios para reconocer la titularidad de los derechos de la población infantil, por lo tanto el peso que tiene el ámbito jurídico dentro de las agendas públicas se ve reflejado en los cursos ofrecidos por los programas.

Estructura y diseño curricular

Como en todos los programas modernos de posgrado, los analizados tienen un componente flexible y otro nuclear u obligatorio. La división de asignaturas que se hace es interesante ya que en los componentes básicos están, por regla, situados los seminarios teóricos de carácter general, es decir los que abordan las perspectivas de derechos humanos y los de políticas públicas y sociales. Por su parte en el componente flexible (generalmente luego de la mitad del programa), se ubican las problemáticas concretas. Por ejemplo, la Maestría en Política Social de Infancia y Adolescencia de la Universidad Salesiana del Ecuador reúne dentro de sus cursos electivos las siguientes temáticas

“Infancia, Massmedia y Educomunicación; Infancia y Trabajo; Callejización infantil; Globalización e infancia; Infancia y Migración; Infancia, Adolescencia y Género; Sociología Jurídica de la Infancia”.

Evidentemente los problemas que se reúnen en estos seminarios hacen parte de la agenda del campo de la infancia. Ahora bien, una de las principales formas de promover la interdisciplinariedad y más aún la transdisciplinariedad es pensar en problemas concretos como los que se enuncian en este programa.

En opinión de la referente de la Maestría en Problemáticas Infanto Juveniles de la Universidad de Buenos Aires en argentina,

“Los seminarios dan flexibilidad para que se dé una actualización sin necesidad de modificar la currícula, permite la incorporación de los resultados de las investigaciones y temas emergentes de relevancia social”¹³

Los componentes prácticos tienen dos matices. Por una parte, la intervención sobre problemáticas sociales específicas mediante el diseño, seguimiento y evaluación de proyectos y por la otra, el nivel de participación en políticas públicas. Es interesante anotar que las herramientas más prácticas se dan en especializaciones y maestrías, pues en general los diplomados tienen un mayor énfasis en la profundización teórica en el campo y los doctorados por su parte enfatizan en la investigación (elemento que sin duda se refleja en la carga horaria de los seminarios metodológicos y de investigación en los doctorados).

Por otro lado, ante la pregunta sobre los temas prioritarios para los programas de formación de la región, se parte del reconocimiento que un plan de estudios no puede abarcar la totalidad de la realidad social que afecta a los niños y las niñas. Por lo cual se propone priorizar algunas temáticas establecidas a partir del interrogante sobre qué pasa en la realidad local y en los procesos de mundialización que producen afectaciones regionales y locales en torno a la posibilidad de ejercicio de derechos por parte de niños y niñas y las respuestas estatales ante las demandas sociales la tabla 3 muestra algunas de los temas propuestos por los referentes entrevistados.

Tabla 4. Temáticas relevantes para programas de formación en derechos de niños y niñas y políticas públicas según los referentes

REFERENTE	TEMATICA
María Raquel Macri	<ul style="list-style-type: none"> - Política social. - Desarrollo Normativo. - Análisis situacional particular del país. - Relaciones Infancia, adolescencia y juventud - Variables micro y macro sociales asociadas a la situación de la infancia - Enfoque diferencial para el análisis de la situación de la infancia sustentado en las diferencias de género, clase y etnia.
René Unda	<ul style="list-style-type: none"> - Migración e infancia. - Nuevos procesos de socialización medidos por la globalización - Infancia y trabajo - Violencias en los diferentes contextos por los que transitan los niños y las niñas. - Adolescentes en conflicto con la ley Penal
Yolanda Corona	<ul style="list-style-type: none"> - Los aspectos epistemológicos asociados a la construcción del concepto de infancia y derechos del niño. - Participación y Ciudadanía. - Infancia, Estado y familia desde la perspectiva de las políticas públicas
María Esther Pozo	<ul style="list-style-type: none"> - Las políticas públicas, - Ciudadanía, - Educación y salud, - Derechos individuales, - Etnicidad.

¹³ Entrevista a María Raquel Macri Docente de la Universidad de Buenos Aires

Carmen castillo	<ul style="list-style-type: none"> - Salud mental en la adolescencia. - Prevención de Adicciones - Violencia intrafamiliar
------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Finalmente, otro dato importante que arroja el análisis curricular son las características del contexto nacional e internacional. Para el caso de las Maestrías, el nivel con más oferta de programas y por tanto el más representativo de la muestra, 8 de las 16 maestrías tienen uno o más seminarios que hace referencia a los contextos nacionales o al latinoamericano.

4.2 Grupos de Investigación

El segundo grupo de datos relevados corresponde a los grupos de investigación de la región. La concentración de grupos por región es muy similar a la de la oferta de programas, los grupos se concentran en aquellos países que tienen un mayor número de programas disponibles en el campo, salvo el caso de Perú que tiene una oferta importante y no suministró información suficiente sobre grupos de investigación.

Tabla 5. Grupos de investigación/trabajo analizados para el estudio

Grupos de Investigación	País	Institución	No. de investigadores	No. de Publicaciones
PRIDENA	Costa Rica	Universidad de Costa Rica	8	Sin info
Programa de Investigación sobre Infancia	México	Universidad Autónoma Metropolitana de México	18	36
Centro Interdisciplinarios de Estudios en Infancia y Pobreza	Uruguay	Universidad de la República Uruguay	17	Sin info
Iniciativa del Cono Sur para la Promoción de la Salud y los Derechos del Niño - CRED-PRO América Latina (Child rights educatios for professionals)	Argentina	Flacso, UCA, UN	Sin info	Sin info
Observatorio sobre Infancia	Colombia	Universidad Nacional de Colombia	11	Sin info
Infancia y juventud. Inclusión, políticas y derechos	Argentina	UNSAM	7	Sin info
NCA: Núcleo de Estudos e Pesquisas sobre a Criança e o Adolescente (PUC – SP)	Brasil	PUC – SP	13	13
Grupo de Estudios sobre Infancia, Adolescencia y Juventud	Argentina	UBA - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GINO GERMANI	3	Sin info

Al analizar tanto los objetivos como las líneas de investigación de los grupos aparecen varios datos interesantes. A pesar de instituirse como grupos de investigación, el espectro de actividades que se proponen y los objetivos que se plantean exceden en mucho la mera investigación. El resto de actividades incluye la Extensión Universitaria (1 grupo), actividades que se realizan con comunidades y que no están inscritas en un objetivo académico necesariamente. Otra actividad central de los grupos es la evaluación y control tanto de proyectos como de políticas públicas (3 grupos). Otro objetivo que mencionan los grupos de investigación es la construcción y difusión de información necesaria y útil para el campo (2 grupos). Por tratarse de un tema de política pública en uno de los sectores de la población con mayor vulnerabilidad, la

sistematización y circulación de la información sobrepasa los límites de la difusión investigativa y se convierte en un objetivo en sí mismo para los grupos. El manejo de información y la experiencia en el campo habilitan a que los grupos de investigación presten tareas de asesoramiento técnico (3 grupos) en los procesos de formulación de políticas o en cualquier otro nivel de ejecución. Finalmente y aunque se pueda confundir con las actividades de extensión, uno de los grupos declara explícitamente su intención de formar, educar, en la perspectiva de derechos, mediante diversas actividades, a los sectores menos favorecidos de la población.

Pasando a la agenda temática de los grupos, además de las ya reiteradas investigaciones en la perspectiva de derechos y las políticas públicas, vale la pena mencionar la salud y la familia como dos temas de agenda en los grupos (4 y 2 grupos respectivamente). Finalmente, solo en uno de los grupos de investigación se incluye el género como tema de estudio.

Como se puede apreciar siete de los ocho grupos se encuentran vinculados a una universidad lo cual marca el carácter académico de los mismos, 5 de estos grupos no cuentan con un presupuesto de funcionamiento sino con una capacidad instalada reflejada en instalaciones locativas que les permiten funcionar, éste hecho hace que se tenga que buscar financiamiento en instancias externas ya sean agencias estatales o de cooperación internacional o internas como convocatorias de las universidades para actividades específicas para poder mantener la vinculación de los integrantes,

*“se sostienen a partir de los proyectos y de las rentas de los investigadores, este es un instituto de la facultad y acá lo que tienen financiamiento son los investigadores con sus proyectos o con sus rentas como profesores universitarios, deben tener un espacio para nuclearse y hacer la investigación, se solventa con los financiamientos de proyectos, a veces hay algunos que vienen de afuera pero básicamente es el financiamiento de la UBA, la secretaría convoca a la presentación de proyectos y otorga subsidios estos son utilizados para la producción de conocimiento y la organización de eventos científicos y para el equipamiento, pero no hay personal contratado, la administración la hacemos nosotros mismo”.*¹⁴

A estos grupos se vinculan docentes universitarios quienes por lo general lideran líneas de investigación, tesis que articulan sus proyectos de grado y profesionales externos que se vinculan en particular para los proyectos de extensión universitaria.

Parte de la generación de conocimiento y formación sobre derechos de los niños y niñas y políticas públicas dirigidas a la infancia se funda en articulaciones dadas entre los programas y los grupos de investigación. Es el caso del Centro Interdisciplinarios de Estudios en Infancia y Pobreza, cuyos investigadores son docentes de la maestría en Derechos de la Infancia y Políticas Públicas de la Universidad de la República de Uruguay.

Otro caso similar ocurre entre el Grupo de Estudios sobre Infancia, Adolescencia y Juventud del Instituto Gino Germani y la Maestría en Problemáticas Infanto Juveniles de la Universidad de Buenos Aires, así como el grupo PREDENA y la Maestría en Derechos Humanos de la Niñez y la Adolescencia de la Universidad de Costa Rica.

4.3 Proyectos de tesis y Generación de conocimiento

La generación de conocimiento proveniente de los trabajos de investigación gestados desde los programas de posgrados tiene un potencial impacto tanto al interior de los programas como hacia el exterior.

Por un lado, la investigación, al convertirse en una actividad académica esencial, determina un cambio importante en la producción sistemática de conocimiento, esto a su vez influye en la complejización del

¹⁴ Entrevista a María Raquel Macri Docente de la Universidad de Buenos Aires

currículo al incorporar en la oferta académica los resultados de los estudios realizados (Litwin: 2006). Por otro lado, el conocimiento de pertinencia social entra en juego dentro de los argumentos que se movilizan en torno a los procesos de políticas públicas, constituyéndose en un insumo fundamental para la construcción de evidencia empírica que posibilita la publicación de situaciones particulares relacionadas con los niños y las niñas y la toma de decisiones por parte de stakeholders.

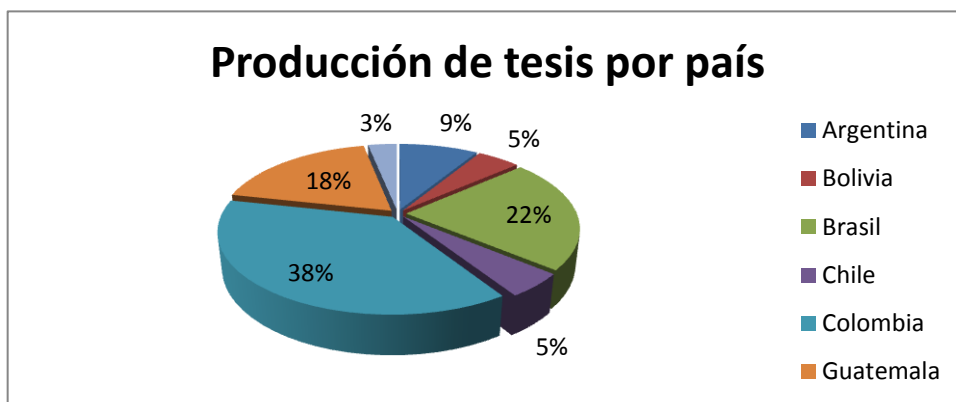
Buena parte del conocimiento que se genera a partir de la investigación social está íntimamente ligado a los programas de posgrado existentes en la región.

Si uno mira hoy dónde se produce la investigación social, se produce en los posgrados o en relación con los posgrados por las investigaciones que llevan adelante los tesisistas o los directores de tesis.¹⁵

Las tesis son un indicador interesante, pues hablan no sólo de los niveles de producción de un determinado programa o grupo, sino que al mismo tiempo describen las tendencias en los temas que interesan a la comunidad de investigadores. El desarrollo de tesis y las agrupaciones temáticas de los contenidos en muchas ocasiones orientan y tensionan la oferta de seminarios que se ofertan en los distintos programas, pero al mismo tiempo los seminarios, líneas de investigación y grupos que se encuentran en una determinada institución orientan buena parte de las elecciones de los estudiantes.

Para la elaboración de este documento se analizó un total de 125 proyectos de tesis¹⁶ provenientes tanto de programas de formación como grupos de investigación. Es importante aclarar que no todos los programas y equipos de investigación relacionados en los apartados anteriores tenían información sobre las tesis, de manera que los análisis que se presentan en adelante simplemente sirven para establecer algunas tendencias generales e indicadores de producción de las agendas de investigación. Se descartaron en el análisis aquellas tesis que a pesar de pertenecer a programas de la muestra, no tenían relación con el campo de estudios en infancia. Las 125 tesis se encuentran repartidas en 7 países, tal como lo muestra el gráfico 1.

Gráfico 1. Distribución de los proyectos de tesis analizados por país.



¹⁵ Coordinadora de la red de posgrados en ciencias sociales de CLACSO

¹⁶ Se habla de proyectos de tesis para indicar que no fue un criterio de selección la culminación del trabajo, de manera que hay en la muestra tesis en desarrollo y culminadas. Al respecto, en este momento tan solo se mencionara que un punto crítico que salió en las entrevistas tiene que ver con el bajo porcentaje de estudiantes que se gradúan por no culminar sus trabajos de grado, en el documento final se desarrollara con mayor detalle este punto.

Al igual que con la oferta de programas, la producción de tesis está concentrada en Suramérica, siendo menor la presencia de los países centroamericanos. Al analizar la producción de tesis según el grupo de datos (Tabla 5), como se puede apreciar la mayoría de la producción se concentra en los programas de maestría, que tal como se sostuvo en los apartados anteriores concentran la mayor cantidad de información de este estudio. Si se cotejan los objetivos que plantean los programas de maestría y su carácter investigativo y aplicado, es posible pensar asimismo que el abanico de temáticas de las tesis de maestría fluctúa entre lo aplicado y lo académico. Los grupos de investigación suministraron una parte importante de la información de las tesis, pero se debe aclarar que en estos casos no es posible determinar los niveles de dichas tesis, ya que los grupos reúnen tesis de grado y posgrado.

Tabla 6 Producción de tesis según grupo de datos

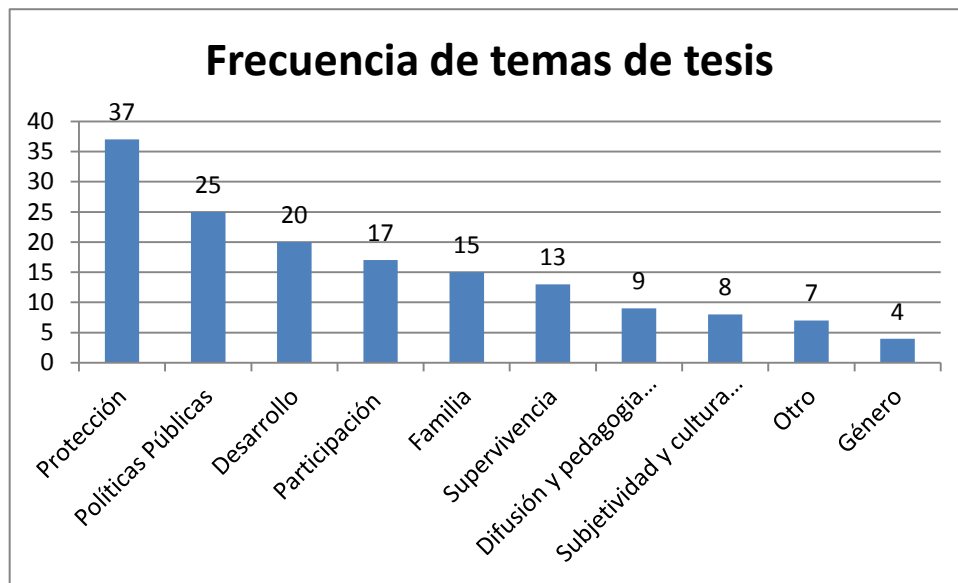
Grupo de datos	Porcentaje
Doctorado	16,0%
Especialización	4,8%
Maestría	48,8%
Grupos de investigación	30,4%

El análisis de las *temáticas* de las tesis se realizó teniendo en cuenta los títulos de las mismas y en los casos en que había información disponible se incluyeron sus resúmenes. El primer criterio de categorización fueron los grupos de derechos a través de los cuales algunas agencias han clasificado el contenido de la Convención.¹⁷

Dentro de estas categorías se incluyeron las tesis que hacían referencia explícita al análisis de problemáticas vinculadas a cada grupo o al diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas de cada grupo de derechos. Por su parte en la categoría de políticas públicas se sitúan tesis que abordan temas más teóricos y generales sobre las políticas de infancia, en donde la atención del investigador se centra en la respuesta estatal hacia alguna determinada situación socialmente relevante asociada con derechos de niños y niñas. Se incluyeron algunas tesis en dos categorías temáticas cuando fue necesario. Dentro de las categorías “otras temáticas” se incluyeron reflexiones que abordan temas que no necesariamente se analizan desde la perspectiva de derechos pero que sin duda son de suma importancia en el campo.

¹⁷ **Derechos a la Supervivencia:** Referidos a las condiciones esenciales para preservar la vida
Derechos al Desarrollo: Referidos a las condiciones básicas para progresar en su condición y dignidad humana
Derechos a la Participación: Referidos ser tratados como ciudadanos y tener las condiciones básicas para vivir en sociedad y ejercer la libertad
Derechos a la Protección: Referidos a no ser afectado por factores perjudiciales para la integridad humana

Gráfico 2. Temas de las tesis



Tal como lo muestra el gráfico 2, el grupo de derechos con mayor número de tesis relacionadas es el de protección. Sin duda este grupo de derechos está relacionado con las situaciones más apremiantes en las agendas públicas tanto a nivel de política como de investigación. Conflicto armado, explotación infantil, trata de niños y niñas son quizás los tres grandes temas que se ubican dentro de esta categoría. Le sigue en frecuencia el grupo de derechos de Desarrollo. Es importante la frecuencia de Brasil en las investigaciones sobre este grupo de derechos, de 20 tesis relacionadas en este grupo, 8 son Brasileñas y de esas 7 pertenecen al grupo de investigación “Núcleo de Pesquisas NEPSID” que tiene una importante línea de investigación sobre el juego y la educación. Por fuera de los avances de esta línea de investigación, no se han hallado otras producciones que aborden el tema lúdico.

Dentro del grupo de tesis sobre participación, es importante anotar la alta presencia de estudios relacionados con jóvenes y adolescentes. Si bien se puede discutir sobre la pertinencia o no de estas categorías al campo de estudios en infancia es innegable la estrecha relación que tienen las temáticas y la presencia simultánea en los grupos de investigación. De igual manera, pareciera que los asuntos de la participación son más evidentes a medida que se avanza en edad. A esto, vale la pena interrogar qué tanto se ha avanzado en la posibilidad de concebir a niños y niñas como sujetos de derechos y sobre todo como participantes de nuestras sociedades desde la perspectiva etaria, lo cual problematiza el concepto en sí. Por ejemplo, hay pocos estudios asociados a la participación durante la primera infancia. Una parte importante de las investigaciones sobre participación se encuentran concentradas en el “Doctorado en Ciencias Sociales Niñez y Juventud” de Colombia. Otra temática recurrente en los derechos de participación es la ciudadanía, tema que sí está más explorado para el caso de la infancia.

En cuanto a los derechos de supervivencia, el cual tiene menor frecuencia dentro de los grupos de derechos, se ubican problemáticas relacionadas con los derechos sexuales y reproductivos, con la necesidad de afecto parental hacia los niños, y un grupo importante de investigaciones que si bien no se basan directamente en los derechos de la infancia, desde una perspectiva más abarcadora del derecho a la salud toman como parte de sus investigaciones a la infancia.

La alta frecuencia de tesis relacionadas con las políticas públicas es consecuente con el alto peso que tiene el tema dentro de los diseños curriculares y los objetivos de los diversos programas de formación. En este caso sin duda se cumple la doble relación propuesta al principio entre programas y temas de interés. La categoría de políticas públicas es la más diversa ya que incluye tanto reflexiones teórico-conceptuales de carácter general hasta el análisis de los procesos de implementación de políticas públicas en contextos específicos de ciudades o poblados pequeños, lo cual va en consonancia con la tendencia de la región en lo que respecta a la municipalización de las políticas públicas de infancia y adolescencia.

Las investigaciones clasificadas dentro de esta categoría en muchos casos están también relacionadas con alguno de los grupos de derechos; esto obedece a que generalmente el análisis de políticas públicas, sobre todo en los niveles de especialización y maestría, se acotan al estudio de un grupo de políticas en concreto. Esto también es respaldado por el alto porcentaje de tesis analizadas que dependen de programas de maestría.

Dentro de las “Otras temáticas” que aparecen en los proyectos de tesis una de las más importantes es la familia. Esta prevalencia tiene que ver con la oferta de programas. De las 15 tesis, por ejemplo, 7 corresponden a la “Maestría en Estudios de Familia con mención en Infancia”. La cercanía temática de la infancia y la familia condiciona en buena parte las temáticas y la armada de varios programas.

Otra categoría importante es la denominada “Difusión y pedagogía del enfoque de derechos en la infancia”, aunque la frecuencia no es tan alta, resulta muy destacado el hecho de que 8 de las 9 investigaciones pertenecen a la “Maestría en Gestión del Desarrollo de la Niñez y Adolescencia” de Guatemala. Este dato es relevante aún más si se compara con los niveles de oferta de programas y concentración de grupos de investigación en Centroamérica, ya que como se ha dicho antes, son bajos. La relevancia que se le da a este tema precisamente en Guatemala habla del esfuerzo en estas regiones de formar en la perspectiva de derechos, un déficit, que posiblemente se puede relacionar con los menores niveles de producción de investigación y oferta de programas. No obstante, vale la pena preguntarse por qué en otras regiones no aparece en las tesis el componente de difusión y enseñanza de la perspectiva de derechos. Una posible respuesta estaría dada en las actividades de extensión que mencionan los grupos de investigación. Pareciera entonces que la difusión de la perspectiva de derechos hace parte de la agenda de extensión universitaria pero no de la de investigación en los programas de formación.

Ahora bien, si se quiere hilar un poco más fino, al indagar a los referentes entrevistados respecto a su percepción sobre los temas que más llaman la atención a sus estudiantes para ser abordados en sus tesis de grado, se resaltan ciertas temáticas que se pueden asociar a realidades particulares de cada país. En el caso de Argentina por ejemplo

“una de las temáticas de investigación es el estado de situación del sistema de protección integral de derechos, este es un tema importante para los funcionarios, la adecuación legislativa e institucionales al nuevo enfoque de derechos de la infancia estas son líneas importantes sobre las que se ha podido hacer un avance en investigación.”¹⁸

En ese país, desde la suscripción de la CDN el Comité de seguimiento de los Derechos del Niño ha formulado señalamientos y llamados de atención respecto de la limitada institucionalización del instrumento legal a niveles subnacionales, situación que se procuró subsanar mediante la sanción en ese país de la ley 26.061 referida a la protección integral de derechos de niños, niñas y adolescentes. Ello a su turno implicó un relanzamiento del proceso de transformación institucional al nivel nacional a

¹⁸ Entrevista a María Raquel Macri Docente de la Universidad de Buenos Aires.

que las tesis parecerían estar refiriendo. De este modo se evidenciaría una sintonía entre los temas de interés investigativo y las realidades institucionales de los países.

En Ecuador, Perú, Bolivia y Colombia, existe un especial interés por investigar el tema del trabajo infantil. Este foco se encuentra cruzado por el debate entre la postura abolicionista liderada en la región por la OIT y la perspectiva proteccionista que se nutre de los postulados provenientes de la corriente de pensamiento conocida como valoración crítica del trabajo infantil, influenciada por diversas organizaciones de niños y niñas trabajadores. Al respecto, uno de los referentes entrevistados considera que

*“hay un tema que está muy presente, es el del trabajo infantil que ha marcado una tendencia por el impacto de esas tesis. En el Ecuador como ningún otro país de la región andina está fuertemente instalado el discurso de la abolición del trabajo, yo he conocido las experiencias de otros países de la región Perú, Bolivia, Colombia, Paraguay, Venezuela en donde el tema del trabajo infantil no es una cuestión que en definitiva se acepta unánimemente en la opinión pública abolir o erradicar, están presentes otras dinámicas donde existen otras experiencias epistemológicas, culturales y de vida, en el caso ecuatoriano las tesis sobre trabajo infantil ha provocado ciertos espacios de incomodidad institucional, este tema es un poco escabroso, cuestionar el tema del trabajo infantil y preguntarnos porque están trabajando y no solo plantear propuestas de cómo erradicar, genera polémica”.*¹⁹

Sobre lo anterior, cabe mencionar la función tan importante de la academia, de movilizar el debate en las agendas con el fin de desnaturalizar ciertas posturas que anquilosan las discusiones y la posibilidad de construir nuevas perspectivas de cara a las realidades latinoamericanas. No en vano cabe recordar la frase de Ferrán Casas quien consideraba que *la infancia es un tema de alto consenso pero baja intensidad* (1998). La incidencia política está también en la diversificación de criterios. Siguiendo el planteo de este autor, es de relevancia señalar la particularidad del proceso latinoamericano respecto del europeo no anglosajón. En efecto, Ferrán Casas señalaba la escasa legitimidad académica adquirida por los estudios de infancia hacia mediados de la década de 1990 en el ámbito hispano-parlante. Por el contrario, en el ámbito latinoamericano una década más tarde, es posible señalar la centralidad del “consenso” en el estudio de la infancia y la juventud, aún cuando en muchos casos parece estar más cerca de lo que podemos considerar “aplicado” y el diálogo teórico con la teoría sociológica, por ejemplo, es limitado.

En el caso de Bolivia, la referente entrevistada considera que una parte importante de los proyectos de tesis están enfocados en la sistematización de experiencias particulares gestadas en las organizaciones a las cuales pertenecen los y las estudiantes quienes provienen la gran mayoría del tercer sector.

Otro tema que se profundizó durante las entrevistas estuvo relacionado con la producción y circulación del conocimiento, y la aplicación de este en el ámbito de las políticas públicas. En opinión de algunos de los entrevistados, las agencias estatales y las mismas universidades han subestimado la producción de los estudiantes, lo cual trae como consecuencia una sobrevaloración de las consultorías encargadas,

“Durante las tres últimas décadas la academia ha estado mirando la investigación por encargo y ha olvidado lo que sucede con las investigaciones mas domésticas pero no menos significativas sobre todo las tesis de los estudiantes, buena parte de ellas están condenadas a guardarse en un archivo de biblioteca. Vemos la investigación únicamente como

¹⁹ Entrevista a René Unda Docente Universidad Politécnica Salesiana de Ecuador

*profesional y no vemos los aportes investigativos de nuestros estudiantes que me parece de primera importancia. Las universidades no asignan carga horaria con regularidad para profesores e investigadores que deberían hacer un análisis de cómo ha sido esa trayectoria de producción científica a nivel de tesis, una buena parte de esa producción está condenada a quedarse ahí en los archivos”.*²⁰

El problema de la circulación del conocimiento es percibido también por la referente del programa de Maestría sobre Problemáticas Infanto-Juveniles de la Universidad de Buenos Aires quien afirma:

*“no sabemos cómo circularlo, nosotros los tenemos a disposición pero tocaría mirar cómo se difunde, estamos trabajando en la formación de la biblioteca de la maestría y pensar donde se instala y ya podrían estar a disposición los trabajos de los estudiantes”*²¹

Por lo anterior se considera como un punto prioritario para la Red la posibilidad de trabajar en torno a la articulación con plataformas no solamente como una estrategia de circulación del conocimiento producido si no también ya claramente un programa o plan de gestión del conocimiento que ponga a circular mucho más lo que están produciendo los programas académicos de maestría en infancia en América Latina.

Por ejemplo, es de señalar que si bien parece darse una sintonía entre los problemas prioritarios del contexto y la agenda investigativa, ello no aparece reflejado en la percepción del uso de los informes de investigación. Esta dimensión tiene dos aristas, una relativa al diálogo y colaboración con gobiernos, y otra vinculada con la propia constitución del campo académico como un campo de construcción colectiva. De este modo, la primera dimensión refiere a la producción de dispositivos tales como investigación en consultoría, estrategias de transferencia y construcción del diálogo político, la segunda implica la producción de dispositivos que alienten y faciliten la construcción de estados del arte.

Otra dimensión de interés se vincula con la incorporación de tales producciones investigativas en el propio proceso de enseñanza, problematizando las estructuras formativas. Asimismo, las condiciones de producción de investigación y enseñanza, en términos de recursos y requisitos formales e informales del campo académico constituyen dimensiones de importancia.

Finalmente, una reflexión general merece concentrarse en las condiciones históricas de creación de este campo de estudios. El lugar que el enfoque de derechos y el activismo de los organismos internacionales han tenido en la propia construcción y estructuración de este campo de estudios marca tanto el desarrollo del mismo por contraposición a otros contextos, así como sus mismas limitaciones y dificultades. Por ejemplo, la centralidad del concepto de *agencia* en la consideración de los niños y niñas como sujetos de derechos, en especial respecto de la participación infantil, construye también desafíos en el ámbito académico al instalarse como principio ético central, además de como una dimensión de indagación. Asimismo, dada su vinculación con los procesos de formación de políticas y respuestas estatales, el enfoque de derechos aún en el ámbito investigativo parece más subsidiario de una lógica de gestión, pero permea una gran parte de la formación e investigación en el campo de estudios sociales de infancia en la región.

²⁰ *Ibíd.*

²¹ Entrevista a María Raquel Macri Docente de la Universidad de Buenos Aires